



Hermosillo, Sonora, a 21 de marzo de 2017  
"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

## C I R C U L A R

**TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA  
COORDINADORAS REGIONALES Y PERSONAL DEL  
INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER**  
P r e s e n t e.-

De conformidad al oficio circular número CGAYCP/0364/2017, de fecha 17 de marzo del presente, me permito notificar a Ustedes que la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones comunica que existen algunos inconvenientes con la compañía aseguradora Grupo Nacional Provincial, la cual tenía el aseguramiento de la flotilla vehicular propiedad del Gobierno del Estado de Sonora por el año 2016, y prorroga por los meses de Enero y Febrero del año en curso.

En virtud de lo anterior se les informa que en este momento no se cuenta con cobertura alguna, por lo anteriormente mencionado se les sugiere tomen las medidas correspondientes con los vehículos oficiales bajo su resguardo para que tengan precaución.

Sin otro particular, reciban un cordial y atento saludo.

**A t e n t a m e n t e,**

  
**LICDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ**  
**Directora General**

Ccp.- Lic. Martha Olivia Murrieta.- Coordinadora General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno  
Lic. Roberto Montaudon Soto.- Director de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de la Mujer.  
C.P. Oscar Guillermo López López.- Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto Sonorense de la Mujer.  
BLSL/RMS

**Unidos logramos más**

Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,  
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.  
Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com